



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CÓMO SE VA A MANTENER Y MEJORAR EL ESTADO DE BIENESTAR CON LA BAJADA DE IMPUESTOS ANUNCIADA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/5150-0005]

#### Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0005, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cómo se va a mantener y mejorar el estado de bienestar con la bajada de impuestos anunciada. [11L/5150-0005]

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0005]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Pregunta a la Presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cómo cree la Presidenta mantener y mejorar el estado de bienestar de Cantabria con una bajada de impuestos indiscriminada como la que ha anunciado?

En Santander, a 20 de septiembre de 2023

Fdo. : Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."